

PROQUIMETAL

NOMBRE: 3CV-
LIMPIAPARABRISAS – INVIERNO-
SUPERCONCENTRADO
FECHA CREACIÓN: 06/11/03
FECHA REVISIÓN: 14/09/06
REVISIÓN Nº: 01

FICHA TÉCNICA

3 CV – LIMPIAPARABRISAS INVIERNO – SUPERCONCENTRADO - ENVASE de 250 ml.

DESCRIPCIÓN

Producto formulado para el lavado mecánico de parabrisas de vehículos. Especialmente indicado para su aplicación en invierno.

PROPIEDADES

- Elimina los mosquitos, lodos, grasa y suciedad del parabrisas.
- Asegura una óptima visibilidad al conductor.
- No ataca las pinturas, gomas, plásticos, ni cristales.

MODO DE EMPLEO

Mezclar un envase de 250 ml. con agua corriente, descalcificada, destilada, desmineralizada o desionizada, en la proporción deseada, según la protección anticongelante indicada en la tabla siguiente:

Agua	2 Litros	1,5 Litros	1 Litro
Limpiaparabrisas	1 Envase de 250 ml	1 Envase de 250 ml	1 Envase de 250 ml
Temperatura	-3,5°C	-5°C	-7,5°C

Verter la mezcla en el depósito del limpiaparabrisas.

CARACTERÍSTICAS

- Aspecto Líquido transparente.
- Color Azul.
- Olor Característico.
- Densidad a 20°C 0,790-0,800

PRECAUCIONES

F: Fácilmente Inflamable

Xi: Irritante

R 11: Fácilmente inflamable.

R36 – Irrita los ojos.

R 67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

No ingerir.

S 2: Manténgase fuera del alcance de los niños. S 7: Manténgase el recipiente bien cerrado.

S 16: Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas. No fumar.

S 24/25: Evítese el contacto con los ojos y la piel.

S 26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de accidente consultar con el Servicio Médico de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología. Tel. 91.562.04.20

PRESENTACION

ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES, S.A.
Gregorio Marañón, 13 – Pol. Ind. Butarque – 28914 Leganés (Madrid).
Tel. 916.863.444 – Fax. 916.866.074

PROQUIMETAL

FICHA TÉCNICA

Envases de 250 ml. Ref. 0230111

NOMBRE: 3CV-
LIMPIAPARABRISAS – INVIERNO-
SUPERCONCENTRADO
FECHA CREACIÓN: 06/11/03
FECHA REVISIÓN: 14/09/06
REVISIÓN Nº: 01